

AGENDA ENMENDADA
28 de Febrero del 2020



Anotado en las páginas
3 y 5

JUNTA DE EDUCACIÓN
REUNIÓN ORDINARIA
2309 CALLE TULARE
SALA DE JUNTAS, SEGUNDO PISO
FRESNO, CA 93721-2287
www.fresnounified.org/board

AGENDA
MIÉRCOLES, 4 DE MARZO DEL 2020
4:30 P.M. (SESIÓN CERRADA) 5:30 P.M. (SESIÓN ABIERTA)

NOTA: EL ESTACIONAMIENTO SE DISPONIBLE DESPUES DE las 5:00 P.M. EN EL PAVILION DE PARKING DE LA CALLE "N" UBICADO EN LA ESQUINA SURESTE DE TULARE Y CALLES "N" – LA ENTRADA ES EN LA CALLE "N". Además, la ciudad de Fresno no hará cumplir los contadores de la calle en esta zona después de las 6:00 p.m., de lunes a sábado. TENGA EN CUENTA: *LOS HORARIOS DESIGNADOS PARA LOS ELEMENTOS DE CONFERENCIA/DISCUSIÓN SON ESTIMACIONES

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, aquellos que requieren asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Junta, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión de la Junta, o para participar de otra manera en las reuniones de la Junta, comuníquese con la Presidenta de la Junta o con Junta Directiva al 457-3938. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá al Distrito hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Junta y proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios requeridos.

Cualquier miembro del público que desee dirigirse a la Junta deberá presentar una solicitud de orador especificando el asunto que desea abordar. La tarjeta debe presentarse antes de que el presidente de la Junta anuncie el punto específico del orden del día.

Los materiales públicos están disponibles para la inspección pública en el Fresno Unified School District Education Center, 2309 Tulare Street, 2nd piso o visite nuestro sitio en internet: www.fresnounified.org/board

SERVICIOS DE TRANSLACIÓN: Disponible en español y hmong en la sala de juntas a petición.

***4:30 P.M.**

LLAMAR la Reunión a Orden

OPORTUNIDAD de comentarios públicos de asuntos de la agenda de la sesión cerrada

RECESO Sala del Gabinete a puerta cerrada para discutir lo siguiente:

1. Expulsiones Estudiantiles de conformidad con la Sección 35146 del Código de Educación.
2. Conferencia con el Negociador Laboral - (Código de Gobierno Sección 54957.6); Negociador(es) del FUSD: Paul Idsvoog; Organizaciones de Empleados: TLC, CSEA, Capítulo 125, CSEA, Capítulo 143, SEIU, Local 521, FASTA/SEIU, Local 521/CTW, CLC, Intercambio de Construcción y Edificación del Distrito Escolar de Fresno/FTA; Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales (IAMAW), Empleados No Representados: Todos los Empleados de Gestión, Confidenciales y Supervisores.
3. Disciplina Disciplina/Salida/Liberación/Reasignación/Renuncia de Empleados
4. Empleo público/Nombramiento - (Código gubernamental Sección 54957).
5. Conferencia con el Consejero Legal Anticipada/Pendiente/Amenaza Litigación (Artículo 54956.9(d)(2) del Código de Gobierno).
 - a. Caso potencial: Uno (1)

- b. Michael Habar v. Compensación Laboral del Distrito Escolar de Fresno Distrito de Fresno Caso No. 2016-1082
- c. Phillip Puente v. Compensación Laboral del Distrito Escolar de Fresno Distrito de Fresno Caso No. 2016-0158, WC18-1101-2040
- d. Linda Armstrong v. Compensación Laboral del Distrito Escolar de Fresno Distrito de Fresno Caso No. 2006-1089, 2006-1221

5:30 P.M., RECONVENIR e informar las medidas tomadas durante la Sesión Cerrada, si corresponde.

JURAMENTO DE LEALTAD

Un padre que ha tenido un impacto positivo en la Escuela Primaria Bakman dirigirá el saludo a la bandera.

ESCUCHAR Informes de los Representantes del Consejo Estudiantil

Se proporciona una oportunidad para escuchar comentarios/informes de los representantes del Consejo Estudiantil de la Escuela Preparatoria Fresno. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

ESCUCHAR el Reporte del Superintendente

COMUNICACIÓN DE LA JUNTA/SUPERINTENDENTE

OPORTUNIDAD para Comentarios Públicos sobre Temas de la Agenda Acordada

TODOS LOS TEMAS DE LA AGENDA ACORDADA son considerados rutinarios por la Mesa de Educación y serán promulgados por una moción. No habrá discusión separada de los asuntos a menos que un miembro de la Mesa lo solicite, en cuyo caso, los artículos se considerarán después de la aprobación de la Agenda Acordada.

A. AGENDA ACORDADA

A-1, APROBAR Lista de Personal

En los cartapacios de la Junta se incluye la Lista de personal, Apéndice A, tal como se presentó. El Superintendente recomienda su aprobación. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

A-2, ADOPTAR los Hecho Encontrados y Recomendaciones de la Mesa Administrativa del Distrito

La Junta de Educación recibió y examinó las conclusiones de hecho y recomendaciones de los grupos administrativos del distrito resultantes de las audiencias sobre casos de expulsión y readmisión realizadas durante el período transcurrido desde la reunión ordinaria de la Junta del 12 de febrero del 2020. El Superintendente recomienda la adopción. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

A-3, APROBAR las Minutas de la Reunión Anterior

En las carpetas de la Junta se incluyen las minutas del proyecto de la reunión ordinaria de la Junta del 12 de febrero del 2020. El Superintendente recomienda la aprobación. Persona de contacto: Robert G. Nelson, teléfono 457-3884.

A-4, RATIFICAR el Acuerdo de Enmienda con el Consejo de Investigación de Hannover, LLC

En las carpetas de la Junta se incluye un acuerdo de enmienda para ampliar la capacidad de investigación para incluir dos días para la facilitación de grupos focales, con un máximo de tres grupos focales realizados en un solo día. Estos grupos focales apoyan la recopilación de información del personal con respecto a la visión, misión y metas del distrito. El acuerdo de modificación es del 17 de febrero de 2020 al 30 de junio de 2020. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: Hay suficientes fondos por un monto de \$25,000.00 están disponibles en el presupuesto de Comunicaciones para la ratificación. El monto total de los acuerdos para 2019/20 es de \$42,500. Persona de contacto: Nikki Henry, teléfono 457-3653.

A-3a, APROBAR el Uso del Contrato de Acarreo (Piggyback) para la Compra de Edificios Modulares de Aulas y Baños

Disponible para su revisión en internet y recomendado para su uso durante el resto del 2019/20 está un contrato complementario con Silver Creek Industries, Inc. Este contrato fue omitido inadvertidamente de las recomendaciones de aprobaciones previas y es necesario para permitir la compra de edificios para la instalación de verano para satisfacer las necesidades proyectadas de inscripción y programas de las escuelas. La utilización de contratos de acarreo permite una adquisición eficiente y rentable y está permitida bajo los Códigos de Contratos Públicos 10299 y 20118. Es una práctica recomendada que aprovecha los precios competitivos de un contrato presentado formalmente por otra agencia pública. Al aprobar el contrato, la Junta considera que lo mejor para el distrito es utilizar los contratos de acarreo para la compra de edificios modulares. El superintendente recomienda aprobación. Impacto fiscal: \$ 2,500,000 (gasto estimado para el 2019/20) están disponible en el Fondo de Instalaciones Escolares y otras fuentes según la necesidad del proyecto. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-5, RATIFICAR Órdenes de Compra desde el 1 de Diciembre del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019 – Informe Principal

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre las órdenes de compra emitidas desde el 1 de diciembre del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019. Se presentan dos puntos del orden del día para ratificar las órdenes de compra. El primer elemento incluye el Informe Principal con todos las órdenes de compra emitidas durante las fechas notificadas con la excepción de aquellos que pueden presentar un posible conflicto de intereses para un miembro individual de la Junta. Todas las órdenes de compra restantes están en el Informe

Suplementario y se presentan como un segundo tema del orden del día. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: El financiamiento se observa en las páginas adjuntas. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

A-6, RATIFICAR Órdenes de Compra desde el 1 de diciembre del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019 – Informe Suplementario

En las carpetas de la Junta se incluye información sobre las órdenes de compra emitidas desde el 1 de diciembre del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019. Se presentan dos puntos del orden del día para ratificar las órdenes de compra. El primer elemento incluye el Informe Principal con todos los pedidos de compra emitidos durante las fechas notificadas con la excepción de aquellos que pueden presentar un posible conflicto de intereses de un miembro individual de la Junta. Todos los pedidos de compra restantes están en el Informe Suplementario y se presentan como un segundo asunto del orden del día. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: El financiamiento se observa en las páginas adjuntas. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**FIN DE LA AGENDA ACORDADA
(VOTO PASE DE LISTA)**

COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS

Las personas que deseen dirigirse a la Junta sobre asuntos dentro de la competencia de la Junta, pero que no figuran en esta agenda, pueden hacerlo en este momento. Si desea dirigirse a la Junta sobre un asunto específico que figura en la agenda, debe hacerlo cuando se llame a ese asunto específico.

Si bien todas las limitaciones de tiempo quedan a discreción de la Presidenta de la Mesa, generalmente los miembros del público estarán limitados a un máximo de tres (3) minutos por orador por un total de treinta (30) minutos de comentarios públicos según lo designado en esta agenda. Cualquier persona que no haya tenido la oportunidad de dirigirse a la Junta durante este período inicial de treinta (30) minutos puede hacerlo al final de la reunión después de que la Junta haya tratado todos los puntos restantes en esta agenda. Sin tomar acción y solo según lo permita expresamente el Reglamento de la Junta 9323, los miembros de la Junta pueden hacer preguntas, hacer breves anuncios o dar una breve respuesta a las declaraciones presentadas por el público sobre temas planteados en comunicaciones orales no programadas. Los miembros de la Junta deben ser reconocidos por la Presidenta para poder hablar y, en general, se limitarán a no más de un (1) minuto cada uno para este fin. La Presidenta de la Junta tendrá la discreción de limitar aún más a los miembros de la Junta la oportunidad de hablar sobre asuntos planteados en comunicaciones orales no programadas para asegurar la conducta ordenada y eficiente de los asuntos del Distrito.

Los miembros del público con preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden enviarlos por escrito. La Junta remitirá automáticamente al Superintendente cualquier

solicitud formal que se le presente en este momento. El miembro del personal apropiado proporcionará las respuestas a las preguntas.

B. AGENDA CONFERENCIA/DISCUSIÓN

5:45 P.M.

B-7a, DISCUTIR y NEGAR Reclamo GL19-0807-4747

En las carpetas de la Junta se incluye un reclamo por daños de Terrence Patrick Slatic, caso GL19-0807-4747. El Superintendente recomienda que el reclamo sea negado y que el asunto se remita al Director Ejecutivo de Beneficios y Manejo de Riesgos del distrito para su manejo posterior. Impacto fiscal: no hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: David Chavez, teléfono 457-3566.

6:00 P.M.

B-7, DISCUTIR y APROBAR el Segundo Informe Financiero Interino del 2019/20 con una Certificación Positiva

Los distritos escolares de California están obligados a aprobar informes financieros provisionales dos veces por año fiscal. El Segundo Informe Financiero Provisional del 2019/20 del Distrito Escolar Unificado de Fresno se presenta para su aprobación y refleja una certificación positiva de la condición financiera del distrito. El informe se basa en los ingresos y gastos del 31 de enero del 2020, según lo exija la ley estatal. El Superintendente recomienda la aprobación del Segundo Informe Financiero Provisional para su presentación al Superintendente de Escuelas del Condado. Impacto fiscal: Una certificación positiva refleja que la reserva proyectada del distrito requerida para el 2019/20 de \$97.53 millones supera la reserva mínima requerida para las incertidumbres económicas (2%). Además, las proyecciones indican un saldo de efectivo positivo para el año en curso y los dos años subsiguientes. Además, el material de apoyo refleja un presupuesto proyectado de varios años para el Fondo General Sin Restricciones y utiliza los supuestos estatales desarrollados por la Asociación de Servicios Educativos de Superintendentes del Condado de California. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

6:15 P.M.

B-8, DISCUTIR y APROBAR la Boleta para Delegado a la Asamblea de la Asociación de Juntas Escolares de California

Para la consideración de miembros de la Junta se incluye el material de votación para los candidatos que buscan la elección para la Asamblea de Delegados de la Asociación de Juntas Escolares de California (CSBA) para la Subregión 10-B, Condado de Fresno. Los materiales de votación incluidos en este punto del programa consisten en un memorando de la CSBA, una copia de la boleta, una lista de delegados en la región y formularios de bocetobiológicos para los candidatos. La boleta original firmada debe ser marcada con un matasellos por la Oficina de Correos de los Estados Unidos en o antes del lunes 16 de marzo del 2020. El Presidente de la Junta recomienda la aprobación. Impacto fiscal: No hay

impacto fiscal en el distrito en este momento. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3566.

6:20 P.M.

B-9, PRESENTAR y DISCUTIR el Desarrollo Presupuestal Estratégico del 2020/21

El presupuesto propuesto por el Gobernador del 2020/21 se publicó el 10 de enero del 2020. La Junta de Educación ha discutido la propuesta del Gobernador y los posibles impactos en el Distrito Escolar de Fresno, así como el proceso de desarrollo presupuestal estratégico, en las siguientes reuniones de la Junta de Educación: 15 de enero del 2020; 29 de enero del 2020; 12 de febrero del 2020; y 26 de febrero del 2020. Impacto fiscal: No disponible en este momento. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

6:35 P.M.

B-10, DISCUTIR y APROBAR el Borrador de las Metas del Superintendente del Distrito Escolar Unificado de Fresno para el 2020/21

El 22 de enero del 2020, la Junta celebró una Reunión Especial para Discutir y Establecer los Objetivos del Superintendente para el 2020/21. El 12 de febrero del 2020, la Junta recibió una copia del proyecto de los objetivos y tiene la oportunidad de presentar revisiones que se incluirán para sus consideraciones y aprobación. El proyecto de metas con revisiones estará disponible el 28 de febrero del 2020 o antes. El Presidente de la Junta recomienda la aprobación. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3566.

C. RECIBIR INFORMACION Y REPORTES

No hay puntos para esta parte de la agenda.

D. FIN DE LA REUNIÓN

**PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES, 18 DE MARZO DEL 2020**